



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la Dirección del BOLETÍN ECLESIAÍSTICO, calle de la Rua, 59.

NUESTRO RVMO. PRELADO

El día 20 del próximo pasado Julio salió nuestro Excelentísimo Sr. Obispo para San Rafael, donde pasará una temporada.

Le acompaña su mayordomo D. Maximiliano Cuesta.

Del gobierno de la diócesis durante la ausencia de Su Excelencia Ilma. ha quedado encargado el M. I. Sr. Provisor y Vicario general Dr. D. Ceferino Andrés Calvo, y suplente de éste el M. I. Sr. Canciller Secretario Dr. D. Agustín Parrado García.

Sacra Congregatio Consistorialis

Romae, die 21 mensis iunii 1924.

EME. AC REVME. DOMINE MI OBSME.

Libenter excipiens vota iam oblata ab E. V. Revma, SS. D. Noster decreto Consistoriali diei 12 volventis mensis iunii adprobavit dismenbrationem, ab Archidioecesi Carthagi-